

A. Director del Instituto

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Organo de las Asociaciones de Maestros nacionales de la provincia

⊙ SE PUBLICA LOS VIERNES ⊙

Propietario y Administrador:

D. Germán Docasar.

Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1

Director:

D. SANTOS GARCIA GRAVALOS

Calle de Arteembusch, núm. 19. 2.º

Año IV

Teruel 21 de Enero de 1916

Núm. 159

¿El suicidio de Europa?

La guerra implacable sigue ensangrentando los campos de Europa. Por millones se cuentan las bajas de muertos, heridos, enfermos, desaparecidos y abandonados. Toda una juventud brillante y culta ha sido inmolada al odio bárbaro de las naciones. Jamás se registró hecatombe semejante.

Y no se ve indicio alguno de que esto acabe. Por el contrario, todos los beligerantes amontonan febrilmente elementos nuevos de combate y destrucción. Inglaterra, que se negó siempre á establecer el servicio militar obligatorio, acaba de implantarlo para los solteros hasta los cuarenta años. Francia ha hecho un empréstito para recaudar otros 14 000 millones de francos. Alemania arma á los búlgaros y á los turcos para llevar la guerra al Africa y al Asia contra los dominios ingleses. En las estepas rusas se forman nuevos Ejércitos de combatientes.

Una ráfaga de locura pasa por los pueblos europeos. Solamente así podrá explicarse esta guerra abominable, cruel, implacable, apocalíptica. Las naciones más cultas, las diplomacias más hábiles y despiertas, los estadistas más eminentes, parecen haber perdido de pronto su lucidez intelectual. Todos están ciegos y no se dan cuenta de que esa guerra, prolongada algún tiempo, como todos anuncian, puede ser el suicidio de Europa, la crisis total de la civilización.

¿Las razones de esto? Están á la vista. En los primeros días de la guerra, hemos tenido la suerte de recorrer los barrios turcos de Es mirna, de Stambul, de Salónica, etc. etc., y hemos visitado las mezquitas, y hemos asistido á las escenas fantásticas de los derviches y á las ceremonias del Ramadán, y hemos soporado las miradas de odio de los meldajones...

Ese pueblo, bravo, guerrero, fanático, que hace doce siglos invadió como un torrente incontrastable nuestra Patria, que más tarde cruzó el Bósforo y sembró el terror en Europa; ese pueblo, que se halla abatido por su ignorancia y por la corrupción de sus clases directoras, ese pueblo, que estaba á punto de ser expulsado de Europa, es en estos momentos armado, equipado, mimado por algunos de los beligerantes. Se le señala á hacer la guerra y se le dan para ello todos los prodigiosos recursos de la ciencia, de la industria y del capital. Alenados por europeos, se predica la guerra santa; se excitan todos los odios, se remueve y exalta todo el fanatismo contra otros europeos. Se dan armas, municiones, dinero, todo, á hombres como los «sinusitas», que tienen el deber de matar y martirizar á todo otro hombre que no sea creyente en Mahoma.

¡La guerra santa entre árabes! Pensamos en ella con escafofríos. Aún recordamos nuestra visita á Santa Sofía, en Constantinopla, y la descripción que nos hacía nuestro guía. Era el 29 de mayo de 1422: Mahomet II logró penetrar en la ciudad; los griegos derrotados, mal trechos, desfavoridos se refugiaron en Santa

Sofía y oraban; en el altar, un Prelado elevaba sus preces al Altísimo, implorando piedad; Mahomet llegó á la puerta del templo en brioso corcel, y lanzó su caballo puerta adentro, comenzando á segar cabezas; detrás de él, animados por su bárbaro ejemplo, penetraron sus partidarios, y cruelmente, implacablemente, asesinaron á todos, hombres, mujeres, niños, sacerdotes... Y el suelo de Santa Sofía quedó cubierto de montones de cadáveres, y la sangre humana salpicaba á más de tres metros de altura en aquellos muros santos, y durante tres días y tres noches matanzas análogas se hacían por todas partes en Constantinopla, cumpliendo órdenes de Mahomet.. Y nuestro guía, turco de nación y de sentimientos se enardecía al evocar aquellos horrores, y en sus ojos brillaba el entusiasmo y la ira, como si el recuerdo de la sangre vertida despertara atávicas ansias de reproducir tanto dolor. Y ese es el común sentir de la población musulmana. Si algún día puede ejecutará nuevamente todos aquellos espantables sucesos

La guerra actual acabará algún día. Y si ese día tarda, Europa quedara extenuada, en ruinas des poblada. Habrá perdido hombres, riquezas, medios de combate. En cambio, los enemigos habrán aprendido á luchar, tendrán armamentos, municiones, experiencia. ¿No vendrá un resurgimiento de esos turcos hasta ahora acorralados? ¿No caerán nuevamente sobre los territorios que hasta hace poco tiempo poseyeron? ¿No se está preparando ó favoreciendo una de esas incursiones sangrientas que registra la Historia.

Pero alguien nos podrá argüir que esto es dar por logrado el triunfo de determinados luchadores. No damos por logrado, ni por supuesto, nada. Queremos conservar en absoluto nuestra neutralidad. Y añadimos ahora que si un grupo de beligerantes acude á los turcos, lo cual es un peligro europeo, el otro grupo acude á los japoneses y alienta á la raza amarilla, lo cual puede ser un peligro mayor todavía para la civilización europea.

Pero de esto hablaremos otro día, porque este artículo resulta ya un poco largo. En él verá quien leyere, que esa creencia del posible suicidio de Europa no es una preocupación, sino un peligro probable.

Helios.



CRONICA

El homenaje.— Proyectos en puerta.— La Sección de Socorros.— Los consumos y el Magisterio.— La deuda atrasada.— Agregaciones.

La presente crónica es de asuntos de actualidad. Como es nueva la situación política, la gente atisba propósitos y no pierde movimiento alguno

El ministro ha dicho que se propone acabar con el matalotaje burocrático de escalafones, concursos, concursillos y demás variantes que hay en lo que se refiere á los maestros y con el régimen de formación de tribunales de oposición por el Real orden, y parece que ha encargado al Sr. Royo Villanova, que formule una ponencia para que el Consejo de Instrucción pública dictamine. El propósito del Sr. Burell es excelente y responde á una aspiración general de acabar con ese *matalotaje*, pero sin duda no alcanza la fórmula, por cuanto quiere que el director general halle panacea, y el Consejo la haga gacetable.

Suerte grande sería simplificar el procedimiento en la provisión de escuelas y en cuanto se refiera al movimiento del personal, pero es la verdad que no se nos alcanza el medio de lograrlo, suprimiendo para tales efectos el escalafón y los concursos. Dicen que el Burell es una inteligencia privilegiada; ocasión se le presenta, en este caso, de dar una prueba más de su valer.

* *

La Comisión permanente de la Asociación Nacional que, digase lo que quiera, es la que con mejores títulos puede abrogarse la representación del Magisterio primario, ha visitado al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo; y entregó al primero una nota con las siguientes peticiones:

Primera. Que se revele á la Sección de socorros mutuos, instituida en la Asociación Nacional del Magisterio de la obligación de reintegrar sus recibos por tener carácter puramente filantrópico y estar reconocida por la Comisaría general de Seguros como modelo entre las instituciones que actúan con este fin.

Segunda. Que, si es posible, se dicte una disposición en el sentido de evitar abusos que se cometen por los Ayuntamientos, imponiendo

á los maestros crecidas cuotas por Consumos, que aquéllos no debe satisfacer en justicia: y.

Tercera. Cumplimiento de la Real orden de 8 de enero de 1902, para que efectúe el pago de las cantidades que por atrasos anteriores á aquel año adeudan los Municipios á los maestros nacionales.

El Sr. Urzáiz reconoció lo legal y justa de la primera, y ofreció una solución favorable para los intereses de la filantrópica Sección de Socorros.

En cuanto á la segunda petición, con la sinceridad que caracteriza al señor ministro, dijo que esto era muy difícil de arreglar, mientras subsistan los repartos de Consumos, y que, por lo tanto no había más remedio contra los abusos que recurrir contra ellos, ofreciendo subsanar aquellos de que tenga conocimiento.

Y en cuanto al pago de los débitos al Magisterio, anteriores á 1902, le pareció inútil el imponer el cumplimiento de la Real orden de 8 de enero de 1902, puesto que el origen de aquellas deudas fué la insolvencia de los Ayuntamientos deudores. En cambio, le pareció bien la indicación de la Nacional, de que se amortizara dicha deuda en diez ó más años con cargo al presupuesto general del Estado, recomendando á la Comisión la conveniencia de que lo tratase con el señor presidente del Consejo de ministros.

Al efecto, y aprovechando la visita que hizo la misma Comisión al señor Conde de Romanones, le habló, entre otros asuntos de interés para los maestros, de la cuestión de los atrasos refiriendo la entrevista con el Sr. Urzáiz.

El señor presidente del Consejo se extrañó de que aun estuviesen sin solventar aquellas deudas, y se ofreció para estudiar la fórmula para acabar con esta cuestión de decoro nacional.

Altamente complacida por el resultado de estas visitas, la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, espera que la actual etapa de gobierno del Conde de Romanones dejará gratos recuerdos.

* *

Dice *La Escuela Moderna*:

«El ministro de Instrucción pública está firmando agregaciones sin cuento, lo que equivale á decir que está acabando de desorganizar los centros de enseñanza, la inspección y las escuelas primarias.

Profesores y profesoras de unas Escuelas Normales, á granel, los lleva á otras Normales y á otros centros ó á pasear por donde les viene en gana; inspectores de unas provincias los agrega á otras ó á la Inspección general ó á cualquier parte; maestros de las escuelas nacionales son autorizados para lo que se les antoja, con tal de no estar en la escuela...

¿A dónde vamos á parar Sr. Burell?

¿Cómo puede decir el Sr. Burell que el maestro está pendiente del *Boletín oficial* del Ministerio, si el propio ministro de Instrucción pública facilita el abandono de destino de los mismos maestros y de todo el profesorado?

¿Es este el principio de desarrollo de los planes que acaricia el Sr. Burell?

Pues si es así, nosotros le rogamos que se los guarde, y sobre todo, que dé paz á la mano en la firma de agregaciones.

Ya es bastante.»

BIBLIOGRAFIA.

Disertaciones pedagógicas — Dos jóvenes profesores de la Normal de Guadalajara, que acaban de salir de la Escuela de Estudios superiores del magisterio, alumnos durante cuatro cursos del eminente señor Cossío y durante tres de don Luis Zulueta y de doña Mercedes Sardá, han escrito una obra utilísima á los que aspiran el ingreso en dicha Escuela y á los que se preparan para oposiciones á cátedras de Normales, á Inspecciones de primera enseñanza y á plazas superiores del escalafón de maestros.

Es una serie de contestaciones á los 47 temas del cuestionario que rige las oposiciones de ingreso en la Escuela superior del magisterio, escrita á vis-a de los mejores libros y revistas de pedagogía, antiguos y modernos, y con extractos de las lecciones de los mencionados señores Cossío Zulueta y Sardá, los dos últimos profesores del mencionado centro superior.

Es la mejor información pedagógica que, formando un todo orgánico, se ha escrito en España

Hánse repartido seis cuadernos, y la obra se completara en unos doce que habrán salido en el término de un mes.

Cuesta 15 pesetas, y suscribe la revista «El Magisterio Tarraconense, Reus.

* *

Para clases de adultos — Hemos recibido una obra que consideramos de utilidad para nuestros compañeros y sobre todo muy oportuna en estos momentos en que vuelven á abrirse las clases nocturnas de adultos.

Se trata de un original y comodo *Registro de Matricula, Clasificación y Asistencia para Adultos* que creemos no debe faltar en ninguna escuela

Es muy práctico y sumamente sencillo de llevar con las instrucciones que se acompañan; conteniendo además toda la legislación relacionada con las clases de adultos.

Su autor es el conocido maestro, Director de una graduada de Castellón, S. Soler.

Su precio no puede ser más económico: 60 céntimos cada ejemplar.

Se halla de venta en todas las librerías

Dirección general de primera enseñanza

Relación de Maestros y Maestras, que ascienden á la categoría de 1.000 pesetas en esta provincia

En cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 22 del corriente.

Esta Dirección general ha acordado:

1.º Que asciendan á la categoría de 1.000 pesetas del Escalafón general, los Maestros siguientes:

Maestros

D. Martín Magallón, Vinaceite (Teruel), número 7.575.

D. Alberto Mínguez, Torres (Teruel), número 7.381.

D. Lázaro Falomír, Torrelacárcel (Teruel), número 7.417.

D. Esteban de Benito, Aldehuela (Teruel), número 7.422

D. Lorenzo Hernández, Perales (Teruel), número 7.502.

D. Enrique Bernaldo de Quirós, Mirambel (Teruel), número 7.537

D. Manuel Portolés, Dos Torres (Teruel), número 7.635.

D. Cipriano Martínez, Camarillas, (Teruel), número 7.647

D. Miguel Maicas, Bea (Teruel), 2 10 0, 8 9 8

D. Benigno C. abero, Villalba baja (Teruel), 2 8 8—9 11 18

D. Simón Millán, Torrecilla del Rebollar (Teruel), 2 6 7—8 11 13.

D. Joaquín Jiménez, Navarrete (Teruel), 2 2 0—9 10 22.

D. Evaristo Gómez, Tornos (Teruel), 1 11 0—6 1 18.

D. José Rubio, Torremocha (Teruel), 1 9 0—33 11 1.

D. Antonio Navarro, Anadón (Teruel), 1 9 0—30 4 12.

D. Francisco García, Cirujeda (Teruel), 1 9 0—29 6 21.

D. Francisco Alzalá, Palomar (Teruel), 1 5 7—5 8 14.

Maestras

Doña María del Pilar Sanz, Pozondón (Teruel), 4 6 0—9 8 22.

Doña Dolores Ferrer, Cirujeda (Teruel) 33 27—10 7 11

Doña Práxedes Santos, Más de la Cabrera (Teruel) 3 0 0—5 8 16

Doña Consuelo Rebolledo, Alobras (Teruel), 2 10 7—12 11 21.

Doña Encarnación Perez, Perales (Teruel), 2 10 0—16 6 11.

Doña Petra A. López, Anadón (Teruel), 2 2 13—9 10 7.

Doña Ignacia Ibáñez, Bañón (Teruel), 2 2 0—15 11 15.

Doña Luciana Sanz, Torralba de los Sisonos (Teruel), 2 2 0—11 3 26.

Doña María Mailén, Peralejos (Teruel), 1 9 0—51 6 26.

Doña Petra Esteban, Tramacastilla, (Teruel), 1 9 0—26 11 8.

Doña Silvestra Edo, La Estrella (Teruel), 1 9 0—26 3 28.

Doña Amalia Mengod, Aldehuela (Teruel), 1 9 0—22 8 15.

Doña Pilar Clavero, Utrillas (Teruel), 1 9 0—22 8 2

Doña Emerenciana Crespo, Torre los Negros (Teruel), 1 9 0—20 7 21.

2.º Que la antigüedad de las ascendidas en la nueva categoría es la de 1.º de diciembre de 1915 para los efectos de Escalafón y la de 1.º de enero de 1916 para los económicos, ya que por tratarse del sobrante de un crédito presupuesto no puede disponerse de él hasta fin del ejercicio; y

3.º Que las Secciones administrativas de Primera enseñanza extiendan las diligencias de ascenso en los correspondientes títulos administrativos, dando cuenta á esta Dirección gene-

ral tanto de haberlo efectuado como de las dificultades que observen.

Lo digo etc.—Madrid, 31 de diciembre de 1915.—*Royo Villanova*.

(«Gaceta» de 17 de Enero)

Subscripción escolar-nacional para el Monumento á Cer:antes

Relación de las cantidades entregadas, hasta la fecha, en la Dirección del Instituto general á técnico de esta capital.

	Pesetas.
Sres. Profesores y alumnos del Instituto.	81'15
Sra. Profesora y alumnas de la escuela de Bueña	2'35
Alumnas de la Graduada de Teruel	3'75
Sra. Profesora y alumnas de la escuela de San Agustín.	2'50
Id id. de Tortajada.	2'40
Id id. de Santa Cruz de Nogueras.	2'10
Id id. de Mora de Rubielos.	4'65
Sr. Profesor y alumnos de la escuela de Riodeva.	1'60
Id id. de Bueña.	1'35
Id. id. de Los Olmos.	2'00
Id. id de San Agustín.	3'25
Id. id. de Mora de Rubielos.	5'25
Escuela de párvulos de Teruel	3'75
Id. de niñas de Ladruñán.	1'25
Id de id. de Fortanete.	5'20
Id. de id. de Guadalaviar.	2'65
Id. de id. de Lidón.	2'65
Id. de niños de Ladruñán.	2'00
Id de id. de Fortanete.	5'00
Id. de Id. de Veguillas.	2'00
Id de id. de Belmonte.	2'00
Id. de id. de Blesa.	1'55
Id. de id. de Puertomingalvo.	4'70
Id. de id. de Lidón.	3'25

Continúa abierta la subscripción, hasta el día 25 del mes actual.

ECOS DEL MAGISTERIO

Una fiesta de cultura

En el pueblo de Celadas y en el día 17 de actual, tuvo lugar una fiesta de cultura en las escuelas nacionales, con motivo de la entrega

de varios objetos y obras literarias, compradas y adquiridas por un hijo ilustre de este pueblo con destino á las escuelas nacionales del mismo.

A las diez de la mañana de dicho día, se constituyeron en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento y la Junta local de primera enseñanza, con objeto de recibir á D. Fermín Dolz natural de este pueblo, qua había pasado una atenta comunicación al Sr. Alcalde, anunciándole el propósito de regalar á las escuelas de este pueblo algunas cosas que con esta intención había adquirido. Una vez personado el señor Dolz en la sala del Ayuntamiento, fué cariñosamente recibido por sus paisanos y amigos, que hoy son autoridades locales y por muchas personas que habían invadido la sala. Con elocuentes y correctas frases pronunciadas por el señor cura regente D. Elías Martiñ. fué saludado en nombre de las dos corporaciones el Sr. D. Fermín Dolz, quien correspondió con la finura y educación que le distinguen. Seguidamente y hecha la designación por el Sr Dolz de los objetos que destinaba á cada escuela, fueron conducidos aquellos por varios niños á los locales respectivos, y á continuación se personaron dicho Sr. Dolz y las corporaciones mencionadas en la escuela de niños: un gentío numeroso se agrupaba á la puerta y se extendía á derecha é izquierda por dentro del local. El señor cura D. Elías Martín tomó la palabra y de manera magistral, como él sabe hacerlo expuso el objeto de la reunión, lo hermoso de la acción llevada á cabo por el Sr. Dolz y algunas consideraciones generales sobre la educación é instrucción.

Después se dió lectura por el profesor que suscribe, á la comunicación de D. Fermin Dolz dirigida al Sr. Alcalde: en ella hace constar su deseo de demostrar de alguna manera, después de tan larga ausencia (el Sr. Dolz ha estado varios años en América, en donde ha adquirido una fortuna) su recuerdo hacia el pueblo donde nació. Dice también en ella que su voluntad es igual para todos y que al pensar en hacer alguna cosa en favor de su pueblo, ha pensado con preferencia en los niños que se educan en la escuela pública de su pueblo, sin distinción de clases ni condiciones; pues á la escuela convergen todos los niños de la sociedad que quiere redimirse y que en su «humilde» pensar es el único camino. Que fundado en este juicio, hacía el donativo siguiente: Escuela de niños. —Una caja de cuerpos geometricos (madera),

una caja mapa de Europa recortado (cartón), una caja de seis mapas con juego de dados para la formación de aquellos, una esfera terrestre, un compás de madera para pizarra, una regla de madera graduada para pizarra, un cuaderno atlas Geografía con timbre de metal, cuatro paquetes de cuentos infantiles, un volumen cuentos mundo animal, 12 ejemplares Geografía (Paluzie), 12 ejemplares Historia de España (Calleja) 12 Geometría (Solana), 12 Urbanidad, 12 Higiene, 12 D. Quijote de la Mancha (Cervantes Saavedra), Un diccionario de la lengua castellana (Calleja) y un estuche de dibujo.

Para la escuela de niñas: Seis agujas gan-chillo para crousé, (madera), 5 huevos madera para zurcir, 1 martillo, madera para abatanar el zurcido, 8 bastidores para bordar y marcar diferentes tamaños. 6 cuerdas con manguitos madera para juegos comba.

Después el profesor que suscribe, expuso á los niños el donativo hecho por D. Fermín; un hermoso donativo, y les hizo comprender que si hermoso y de mucho valor material eran los objetos donados, muchísimo más hermoso y de mucho más valor moral, era el acto realizado por el Sr. Dolz, quien manifestaba y exteriorizaba así, su acendrado amor al pueblo que le vió nacer y su predilección por la niñez. Les dijo que el Sr. Dolz, siendo niño como ellos lo son ahora, había pasado por aquellos mismos bancos donde se sentaban y había sido también discípulo; que su sano entendimiento le había hecho siempre amar el estudio y por medio de éste y su constante aplicación, había adquirido una esmerada aplicación y una instrucción vastísima, que le elevaba sobre el nivel intelectual de sus convecinos; que su honradez sin tacha y su constante actividad en el trabajo honrado le había hecho conquistar una posición social brillante y que su amor hacia los niños, le llevaba á regalarles aquellos objetos destinados á llevar más conocimientos á sus inteligencias infantiles. Les dijo también que Jesucristo había prometido dar el ciento por uno á todo el que hiciere un bien á su prójimo y que el que hiciere algo en beneficio de uno de los pequeños, lo consideraría hecho á El mismo.

Y era de ver el entusiasmo y la alegría de los niños al preguntarles si querían que Dios les diera á D. Fermín aquél ciento por uno; si querían que el Señor le concediera toda clase de felicidades en esta vida y después de sus días

la felicidad eterna. Un centenar de voces infantiles contestaban á una «si señor».

Un caluroso «viva D. Fermín Dolz» dado por el maestro y repetido por los niños y por los demás circunstantes; resonó largo rato en el local y dió por terminada la alocución del profesor.

Entre tanto muchos de los circunstantes derramaban lágrimas de ternura y muchos de ambas corporaciones lloraban también: el mismo D. Fermín que no había sospechado siquiera, en su humildad, que se le hiciera objeto de una demostración de cariño y agradecimiento como la que estaba presenciando, se conmovió de tal modo, que en un breve espacio, se halló imposibilitado de poder dirigirnos su palabra. Al fin, y dominando su emoción, pudo hablar y decirnos en síntesis, que el trabajo honrado y su aplicación, como había muy acertadamente dicho el profesor le había redimido de la esclavitud de la ignorancia; que su mucho amor á su pueblo natal le había hecho concebir y realizar la idea de aquel «pobre» donativo, y que si en lo sucesivo si podía haría en favor de la escuela y de su pueblo, cuanto estuviera de su parte. Exhortó por fin á los niños á seguir siempre por el camino de la honradez, de la aplicación y de trabajo, únicos que llevan al hombre al bienestar. á la dicha y muchas veces á la riqueza. Con esto se dió por terminado el acto, pasando seguidamente á la escuela de niñas en donde con poca diferencia, se repitió lo ocurrido en la de niños.

Lástima grande que la conducta del señor Dolz no tenga muchos imitadores y que hechos como el que motiva esta reseña, no se sucedan con más frecuencia.

Al día siguiente, el Ayuntamiento hizo entrega á los señores profesores, de cinco mesas pupitres á cada uno, para sus respectivas escuelas, que había obtenido, concedidas por el Illmo. Sr. Director general de Instrucción pública.

Ahora, Sr. Director, sólo me resta dar las gracias públicamente al Illmo. Sr. Director general y una vez más también, á mi querido y distinguido discípulo D. Fermín Dolz.

Agustín Castro.

Celadas.



NOTICIAS

Sr. administrador de Correos

Nuestros suscriptores de Guadalupe, Tramacastilla, Frías y de otros pueblos que iremos relacionando á medida que produzcan nuevas quejas, se lamentan de que esta Revista no llega á su poder la mayor parte de las semanas.

Y como e los tienen indiscutible derecho á recibirla ya que la pagan y nosotros se la enviamos, debidamente franqueada, es preciso que V. S. haga saber á los peatones de esos pueblos el deber que tienen de entregar á sus destinatarios los periódicos que para ellos reciban. Confiamos en que el celo de V. S. ha de saber poner coto á es os abusos para no tener que vernos precisados á ponerlos en conocimiento de la Dirección general del ramo.

Instituto general y técnico

El día 26 del actual á las 11, tendrán lugar los exámenes extraordinarios de asignaturas, y el día 28 á las 10, grados de Bachiller.

Plenitud de derechos

La solicita D. Manuel Lozano, maestro de la escuela nacional de Fuentes claras

Periodos de observación

Lolicita el primero, por enferma, doña Modesta Gil Peiré, maestra propietaria de la escuela de párvulos de Cella.

Ascensos

Por rectificaciones hechas á la última corrida de Escalas, ha sido ascendido al sueldo de 1.575 pesetas anuales D. Cipriano Muñoz, maestro de la Fresneda Nuestra enhorabuena.

Donativo

Lo hizo de material pedagógico á las escuelas de Celadas, D. Fermín Dolz Guillén, vecino de aquél pueblo.

Renuncia

El Rectorado aprobó la renuncia que hizo de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Torrijo del Campo, D. Joaquín Garrallo

Plazo transcurrido

Doña Aurora Allenosa ha dejado transcurrir el plazo reglamentario sin posesionarse del empleo de maestra sustituta interina de la escuela nacional de niñas de Alcorisa.

Trámite

A la Dirección general de primera enseñanza ha sido enviado el recurso de alzada promovido por D. Juan Juste Roche, maestro de Molinos, contra la adjudicación de plazas de la primera clase del Escalafón provincial de 1913 y 1914; y al Rectorado el expediente del segundo periodo de observación instruido por doña Faustina Cavero, maestra de Vivel del Río

Licencia

La solicita del Rectorado por enferma, doña Felisa Cristóbal, maestra de Piedrahita.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal propietario del Tribunal para las oposiciones, en turno libre, á escuelas nacionales vacantes en este distrito universitario, provincia de Navarra, nuestro queri do director D. Santos García Grávalos.

Correspondencia particular

Cañada Verich — G. T. — Librada certificación.

Terriente — M. B. — Instancia al Director general, hoja servicios y certificado de oposiciones por conducto de la Sección

Los Olms. — H. F. — Aún no le corresponde el ascenso.

Tramacastilla. — P. A. — Será complacido. Se produce queja al Administrador de Correos.

Frías — V. G. — Se produce id id.

Orihuela. — B. B. — Por últimas disposiciones relativas á casos igual al suyo verá no tiene derecho.

Armillas — L. M. — Promueva V. instancia al Rector, por conducto de la Sección. solicitando el Título con mil pesetas. Contesto su carta del 15

Precios de suscripción

Al semestre	3,50 ptas.
Número suelto	0,25

Pago adelantado

Anuncios á precios convencionales

J. Arsenio Sabino

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

*Librería de 1.ª enseñanza menaje
de Escuelas y objetos de escritorio*

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo del mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por D. José Dalmau y Carles, las de Joaquín Julian, maestro de Aliaga; las de D. Alejo Izquierdo maestro de Andorra; las de D. Francisco García Collado, las de Magisterio Español el Cuestionario Clínico Concéntrico; (1.ª y 2.ª parte) de don Miguel Vallés y el Catón Método gradual de lectura 1.ª y 2.ª parte por D. Melchor López Flores y D. José M. López Herrero.

Estará de venta en breve el «Anuario del maestro» para el año de 1915.

Se remite gratis el Catálogo de esta casa.

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de Crédito, negociación de Letras, Libranzas, Pagarés, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, Contratos de Seguros, venta de toda clase de Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos y en la contratación de Efectos públicos.

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

✻ TERUEL ✻

LIBRERIA ESCOLAR

DE

Francisco Castellano

(Maestro de Sección de la graduada)

Call: San Juan 44 y 46, bajo, Teruel

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Material escolar.—Objetos de escritorio.—Librería religiosa.

Curso completo de enseñanza primaria por M. Porcel y Riera.

Grado preparatorio, ejemplar. 1'00

Idem elemental. 2'00

Idem medio 3'00

Idem superior 5'00

Se remite gratis el Catálogo general de esta casa a quien lo solicite

Subscripción gratuita al periódico profesional LA ASOCIACION por medio de vales de esta librería.

San Juan 44 y 46, bajo.—Librería Escolar de Castellano.—TERUEL.

Imp. de A. Mallén.—Teruel.

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

Revista de primera enseñanza

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de